

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 1 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

Objeto

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Distribución, tiene por objeto:

Realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Se destaca como objeto el servicio de distribución de energía eléctrica mandatado en el acuerdo de creación de CFE Distribución, y se enfoca como sujeto a todos los que tienen algún interés de participar de las redes generales de distribución por cualquier vía de su uso y servicios asociados a la misma. Se han definido como atributos que marcan la característica distintiva de la empresa, la eficiencia, calidad, confiabilidad y seguridad de las redes y los servicios derivados de las mismas, así como la garantía de rentabilidad y sustentabilidad en las operaciones.

Misión

CFE Distribución tiene como misión suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 2 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

Dentro de este marco la CFE mantienen alineación con el eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, y dentro del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 se establece como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

En CFE Distribución, se invertirá en proyectos que permitan fortalecer la Red General de Distribución y disminuir las pérdidas de energía eléctrica para asegurar que tanto la población cuente con un servicio público de distribución de energía eléctrica de calidad, así como la participación de todas las partes interesadas y coadyuvar a la competitividad de las empresas mexicanas, en beneficio de la sociedad y del estado mexicano.

Objetivos del Plan de Negocio de CFE Distribución

1. Garantizar la eficiencia, continuidad, calidad y seguridad en la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica.
2. Reducir las pérdidas de energía eléctrica, en las Redes Generales de Distribución.
3. Generar valor económico y rentabilidad sostenible para la CFE y el Estado Mexicano.
4. Lograr mejoras operativas que permitan cumplir con la regulación y estar a la altura de las mejores prácticas internacionales.
5. Generar una cultura de servicio de excelencia a nuestros usuarios, para lograr su satisfacción.
6. Incrementar la electrificación del país, respetando el medio ambiente y a las poblaciones indígenas.
7. Garantizar el desarrollo y la seguridad del personal, con ética corporativa, tecnología de vanguardia y sentido de pertenencia hacia la empresa.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 3 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

Objetivos operativos y regulatorios

1. Asegurar el cumplimiento de los indicadores de confiabilidad definidos por el regulador, mejorando la atención de los usuarios, así como el de los programas de operación y mantenimiento, contribuyendo a la reducción de pérdidas técnicas, costos operativos y al incremento de ingresos.
2. Cumplir con el Modelo de Capacitación de CFE Distribución, que permita incrementar la seguridad de los sistemas de información y fortalecer la cultura de ciberseguridad en el personal con lo cual se fortalezcan las capacidades humanas, tecnológicas y financieras, así como su liderazgo en la industria eléctrica nacional e internacional.
3. Incrementar la calidad del servicio público de energía eléctrica en todos sus procesos, para mejorar la satisfacción de los usuarios y la imagen de la empresa ante la sociedad.
4. Gestionar los recursos necesarios para asegurar la ejecución del Programa Nacional de Obras de Electrificación.

Imperativos para alcanzar los objetivos

Los Objetivos operativos y regulatorios se fundamentan en un conjunto de imperativos estratégicos, que a continuación se detallan:

1. Reducción de pérdidas en las Redes Generales de Distribución.
2. Maximizar la eficiencia de la operación y mantenimiento.
3. Impulsar el crecimiento y desarrollo de una red inteligente.
4. Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el país.
5. Asegurar la satisfacción del cliente implementando desarrollos tecnológicos orientados a ello y una actitud de servicio al cliente en los colaboradores.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 4 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

Programas, actividades y proyectos que se desarrollarán en 2021

Para 2021 CFE Distribución, orientará sus esfuerzos en los siguientes retos: tener niveles de costo, pérdidas y servicio que estén en línea con los objetivos que fija la Comisión Reguladora de Energía en sus tarifas; lo anterior se atenderá mediante los siguientes programas:

Reducción de pérdidas en las Redes Generales de Distribución.

- Aprovechar esquemas de financiamiento como apalancamiento para la modernización de la red inteligente, nuevos productos y servicios y mejora de los procesos.
- Contar con una regulación que penalice de forma efectiva el consumo ilícito de energía.
- Contar con medición en tiempo real y sistematizar el cálculo de las pérdidas técnicas y no técnicas de energía en las áreas fuera del sendero establecido por el regulador, siendo rentable.

Maximizar la eficiencia en la operación y mantenimiento a las Redes Generales de Distribución y Red Nacional de Transmisión.

- Aprovechar esquemas de financiamiento como apalancamiento para la modernización de la red inteligente, nuevos productos y servicios y mejora de los procesos.
- Lograr que el 100% de los procesos sean optimizados mediante el uso de la tecnología y sistemas de información.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 5 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

Impulsar el crecimiento y desarrollo de una red inteligente.

- Aprovechar esquemas de financiamiento como apalancamiento para la modernización de la red inteligente, nuevos productos y servicios y mejora de los procesos.
- Desarrollo de la segunda generación del sistema de información geográfica integrado para la gestión de las Redes Generales de Distribución (RGD).
- Lograr el 80% de la automatización y modernización de las Redes Generales de Distribución (RGD) que permitan la integración de la generación distribuida.

Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el país.

- Optimizar los recursos aplicados a los procesos reduciendo al mínimo las brechas entre las 16 unidades de negocio.

Asegurar la satisfacción del cliente implementando desarrollos tecnológicos orientados a ello y una actitud de servicio al cliente en los colaboradores.

- Aprovechar esquemas de financiamiento como apalancamiento para la modernización de la red inteligente, nuevos productos y servicios y mejora de los procesos.

El presupuesto para 2021 contempla el mantenimiento de las redes y subestaciones de distribución de energía eléctrica, así como los recursos para el desarrollo de proyectos y dar continuidad a la reducción de los niveles de pérdidas técnicas y no técnicas.

Para 2021, la CFE Distribución continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 6 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

- Generar eficiencia en costos y reducción de pérdidas, manteniendo calidad de las redes con uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Acompañar de una Agenda Regulatoria Activa.

CFE Distribución desarrollará acciones que permitan alcanzar una meta de pérdidas de energía de 9.8% (incluyendo la Alta Tensión) así como una cobertura eléctrica del 99% del país, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.

A través del programa anual 2021 de inversiones se destinarán recursos por 8,861.0 millones de pesos para la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, así como a la rehabilitación y modernización de la infraestructura de distribución, destinados a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de distribución, así como incorporar a un poco más de 1 millón de usuarios en el año, mediante la inversión para la infraestructura necesaria para la conexión y medición de estos nuevos usuarios y modernización de la propia medición.

Alineado a los Programas, actividades y proyectos que se desarrollarán en 2021, se elaboró el plan de inversiones que contempla la inversión en infraestructura necesaria para el logro de los objetivos. Dentro del Plan de Inversiones se consideran los siguientes proyectos:

- Reducción Pérdidas Técnicas.
- Instalación de Acometidas y Medidores.
- Modernización de Subestaciones de Distribución.
- Ampliación y Modernización.
- Escalamiento de la Medición a AMI.
- Cable Submarino para Isla Mujeres.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHI CFE Distribución	Página 7 de 7
-----------------	-----------------------------	----------------------

- Interconexión Isla de Holbox.
- Operación Remota y Automatismo en redes de Distribución.
- Gestión del Balance de Energía de las RGD para el MEM.

Estos proyectos de Inversión se determinaron considerando las siguientes proyecciones:

- Tasa de Crecimiento Anual de la Demanda de Energía Eléctrica: 3%.
- Tasa de descuento del 10.07%.
- Costos Anuales de Operación y Mantenimiento de 1% sobre la inversión inicial.
- Precio por Energía no Servida (USD/kWh): 2.61.
- Precio Marginal de Pérdidas de Energía (pesos/kWh): Para monetizar los beneficios de Pérdidas técnicas, se utiliza el valor del precio marginal promedio por división.
- Precio medio de la energía distribuida (pesos/kWh): Para valorar los beneficios de energía incremental, se utiliza el valor del precio medio de la energía distribuida por división.

En 2021, el presupuesto continuará destinándose para la operación y mantenimiento de la red general de distribución y el cumplimiento de los estándares establecidos por la Comisión Reguladora de Energía respecto del desempeño operativo de la empresa, así como los compromisos de servicio con los suministradores y usuarios del servicio eléctrico.